

CAPÍTULO 4: LAS PERSONAS JURÍDICAS

Ejemplos de personas jurídicas:

El Estado Español.

La República Francesa.

Un Ayuntamiento.

Una Comunidad Autónoma.

Una Sociedad Anónima.

Una Sociedad Limitada.

Una Asociación en defensa de la seguridad vial de los ciclistas.

Una Fundación para la investigación sobre enfermedades neurológicas.

Una Sociedad Anónima Laboral.

Un Colegio Profesional (de Farmacéuticos, Médicos, Abogados, Arquitectos, etc)

Una Cámara de Comercio.

Concepto de persona jurídica

Ejercicio 1.

Defina persona jurídica teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- ¿Son personas?
- 2.- ¿Por qué?
- 3.- ¿Tienen capacidad de obrar?

Utilidad del concepto de persona jurídica.

El Ordenamiento jurídico les concede personalidad jurídica para facilitar sus actividades. Así, por ejemplo, si la Asociación antes citada decidiera plantearle al Alcalde ciertas medidas de seguridad en las calles, actuará como una única persona y no como 200 asociados simultáneamente.

Tipos de personas jurídicas

Por su sustrato	Sustrato Personal	Corporaciones (Cámaras, Colegios Profesionales), Asociaciones, y Sociedades (personas agrupadas para una finalidad)	
	Sustrato Patrimonial	Fundaciones (patrimonio destinado a un fin concreto)	
Por el Derecho aplicable	D. Público	Estado, CCAA, Colegios Profesionales, etc.	
	D. Privado	Interés público	Fundaciones y asociaciones en sentido estricto
		Interés particular	sociedades (fin lucrativo)

Ejercicio 2.

- 1.- Consulte la web www.fcarreras.es
- 2.- Compruebe que debe hacer para asociarse.
- 3.- ¿Qué tipo de fines persigue?
- 4.- ¿Es una asociación?
- 5.- ¿Es una sociedad?
- 6.- Compare las respuestas de las preguntas 2, 4 y 5 de este ejercicio.

Ejercicio 3.

- 1.-Consulte la web www.secardiologia.es.
- 2.- ¿Qué tipo de fines persigue?
- 4.- ¿Es una sociedad?
- 5.-¿Es una asociación?
- 6.- Consulte dentro de esa web los estatutos y en concreto el artículo 1 párrafo 1.
- 7.- Compare las respuestas de las preguntas 4, 5 y 6 de este ejercicio.
- 8.- ¿Qué conclusiones obtiene de este ejercicio y del anterior?

Ejercicio 4.

- 1.- Los Colegios de Abogados están integrados por profesionales del Derecho que perciben honorarios por su actividad. ¿Persiguen fines de interés general o particular?
- 2- Consulte la web <http://www2.cgae.es/es/portada/index.asp> y dentro de ella, el apartado “Servicios al ciudadano”
- 3.- Plantéese la misma cuestión para otros Colegios Profesionales. De ser preciso, localice sus webs.
- 4.- ¿Modifica esto la respuesta que dio a la pregunta 1?
- 5.- Compruebe en la Tabla anterior de tipos de personas jurídicas la clase de persona que son los Colegios Profesionales.

¿Qué normas rigen a las personas jurídicas?

Dada la multiplicidad de personas jurídicas, son varias las normas que las regulan. Destacamos las siguientes:

- Sociedades civiles: Código Civil.
- Sociedades mercantiles: Código de Comercio, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ...
- Fundaciones: Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Asociaciones: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Ejercicio 5.

Las Asociaciones se regulan por una Ley Orgánica ¿Por qué?

Consulte lo dispuesto en la CE sobre el derecho de asociación y observe su ubicación dentro del texto constitucional. Compárelo con lo estudiado en el Capítulo 1 sobre el concepto de ley orgánica y las materias que regula.

¿Cómo adquieren personalidad jurídica?

De forma variable según el tipo de persona. Cifrándonos a las más interesantes para nosotros:

Sociedades civiles	Consulte CC 1665, 1667, 1669 y Capítulo 10
S.A y S.L.	Escritura pública e inscripción en Registro Mercantil.
Fundaciones	Escritura pública e inscripción en Registro de Fundaciones.
Asociaciones	Consulte art. 5 de la L.O. citada.

¿Qué capacidad tienen las personas jurídicas?

Pueden adquirir y poseer toda clase de bienes, contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales según ley y reglas de constitución. En este sentido, es necesario conocer los respectivos estatutos para delimitar su capacidad, órganos de funcionamiento, toma de decisiones, etc.

Ejercicio 6.

- 1.- ¿Es una asociación una organización delictiva?. Proponga ejemplos.
- 2.- Una sociedad secreta ¿es una sociedad?. Proponga ejemplos.

Ejercicio 7.

Consulte CE 22 y L.O. citada 7 y 8 y matice, si fuera necesario la respuesta al ejercicio anterior.

Ejercicio 8.

Cinco personas se reúnen el día 1 de febrero en una cafetería y deciden crear la Asociación de amigos del pueblo lapón en España. En ese momento se ponen de acuerdo en las reglas de funcionamiento y eligen a la Junta Directiva. El día 1 de marzo inscriben la Asociación en el Registro correspondiente.

- 1.- ¿Cuándo nace la Asociación?
- 2.- ¿Qué papel tiene el Registro?
- 3.- ¿Qué problemas pudieron producirse en la reunión que mantuvieron el 1 de febrero?

Consulte LO 5 a 10

Otros aspectos

Dado que en la próxima publicación abordaremos ampliamente, entre otros, el Derecho Mercantil y la inmensa mayoría de las personas jurídicas que actúan en el ámbito económico son sociedades mercantiles, nos remitimos a la misma pero antes debemos destacar dos características importantes de las

personas jurídicas, no sin antes recordarle que en el Capítulo 10 trataremos el contrato de sociedad regulado en CC.

- 1.- Autonomía Patrimonial: tienen un patrimonio propio separado del de sus componentes.
- 2.- Existe una separación de responsabilidades entre la persona jurídica y sus componentes, lo que facilita la actividad económica de la persona jurídica (salvo excepciones).

Ejercicio 9.

¿Puede hacer testamento una sociedad? No olvide que es una persona.

¿Puede recibir una herencia una asociación?

Ejercicio 10.

Consulte la Web www.camaras.org para responder a las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Quiénes componen las Cámaras de Comercio?
- 2.- ¿Es voluntario adherirse a una Cámara?
- 3.- ¿Son asociaciones?
- 4.- ¿Cómo se financian?
- 5.- ¿Qué fines persiguen?
- 6.- ¿En qué tipo de personas jurídicas las encuadraríamos?

Ejercicio 11.

50 vecinos de una calle se dirigen por escrito a su Alcalde solicitándole una mejora en los jardines y arbolado de la misma.

¿Qué tipo de persona jurídica es?

Ejercicio 12.

Si usted contrata la realización de una obra con Construcciones Pepe García, S.A.U. (Sociedad Anónima Unipersonal), cuyo único accionista es Pepe García.

- 1.- ¿Está usted contratando con Pepe García?
- 2.- Si tiene usted desperfectos en su vivienda por valor de 90.000 euros y el patrimonio de Construcciones Pepe García S.A.U es de 50.000 euros ¿Qué perspectivas tiene de cobrar?

Ejercicio 13.

¿Qué ventajas e inconvenientes presenta la separación patrimonial y de responsabilidades entre socios y sociedad a la luz del ejemplo anterior?.